

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN GEOTÉCNICO CONSULTORA Y CONSTRUCTORA DICONSGEOTÉCNICO CIA.LTDA. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE LOJA. EL 16 DE MARZO DE 2020

En la ciudad de Loja, a los dieciséis días del mes de marzo de 2020, a las 17h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Av. Paltas y Manuel Agustín Aguirre, se reúnen los accionistas de la compañía **DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN GEOTÉCNICO CONSULTORA Y CONSTRUCTORA DICONSGEOTÉCNICO CIA.LTDA.** de acuerdo al siguiente detalle:

Accionista	Representante	Capital	%
Vinicio Fabián Guachisaca	Vinicio Fabián Guachisaca	200	50%
Víctor Hugo Guachisaca Medina	Víctor Hugo Guachisaca Medina	200	50%

Conforme a la moción presentada por la Gerente General de la Compañía, se designa a Ing. Msc. Vinicio Fabián Guachisaca como Presidente Ad-hoc de la Junta y como Secretaria Ad-hoc de la misma a Ing. Alexandra Guachisaca.

La Secretaria da a conocer que se encuentra presente el cien por ciento del capital pagado de la compañía y, como tal, la reunión cumpliría con los requisitos establecidos en el artículo 238 de la Ley de Compañías. La Secretaria Ad-Hoc consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y los Estatutos de la propia compañía, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por los Administradores de la Compañía, relativo a su gestión durante el ejercicio económico correspondiente al 2019
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias relativos al ejercicio 2019, y sus respectivos anexos;
3. Conocer y resolver sobre el destino de la Utilidad Líquida del ejercicio 2019

Los accionistas en unanimidad aceptan constituirse en Junta General Ordinaria con carácter de universal para tratar el Orden del Día propuesto.

A continuación, la Presidente Ad-Hoc pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por los Administradores de la Compañía, relativo a su gestión durante el ejercicio económico correspondiente al 2019
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias relativos al ejercicio 2019, y sus respectivos anexos;
3. Conocer y resolver sobre el destino de la Utilidad Líquida del ejercicio 2019

Se deja expresa constancia de la autorización que se extiende al Gerente General de la compañía y a sus suplentes, para que realicen todas las actuaciones que sean necesarias para perfeccionar las resoluciones adoptadas por la Junta General.

En vista de que se han tratado todos los puntos del Orden del Día, la Presidente Ad-hoc solicita un receso para la redacción del acta, el cual es concedido.

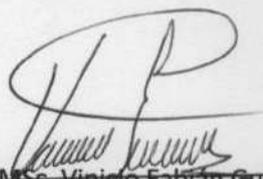
Se reinstala la sesión, la Secretaria Ad-hoc da lectura del acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones ni observaciones en esta misma sesión.

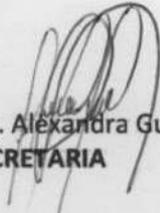
El Presidente Ad-hoc dispone que se incorpore al expediente de la junta los siguientes documentos:

- a) Informe presentado por los Administradores de la Compañía
- b) Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias

Se levanta la sesión a las 18H00

Para constancia de lo expresado suscriben el acta, el Presidente Ad-Hoc, los Representantes de las Accionistas de la Compañía y la Secretaria ad-hoc que certifica, en el lugar y fechas indicados.


Ing. MSc. Vinicio Fabian Guachisaca Contento
PRESIDENTE


Ing. Alexandra Guachisaca
SECRETARIA


Sr. Víctor H. Guachisaca

ACCIONISTA

